ACTA N° 324

FECHA: 27 de octubre de 2021

HORA: 09:00 am- 1:00 pm

LUGAR: Fundación Misioneros Divina Redención FUMDIR

TEMA: "Fortalecimiento técnico en Política Publica Social para el envejecimiento y la vejez"

ASISTENTES: Paola Andrea Forero – Trabajadora Social / Jessica Paola Cabrera – Coordinadora

ORDEN DEL DÍA:

1. Objetivo de la actividad.
2. Introducción de la actividad.
3. Actividad desarrollada.
4. Recursos.
5. Compromisos.
6. Anexos.

DESARROLLO:

En el mes de octubre se da una participación presencial por parte del área de Trabajo Social en representación de Comunidad de Cuidado Hogar Casa Nostra en la sesión presencial del día 27 de octubre de 2021, la reunión tuvo un horario de 09:00 am a 1:00 pm, el tema a socializar fue "Fortalecimiento técnico en Política Publica Social para el envejecimiento y la vejez" en el cual se cualifico la política pública por medio de ejercicios lúdicos-recreativos y trabajo en conjunto.

Se evidenciaron temas como: marco conceptual, principios de la política publica, dimensiones de la política pública, pilares básicos, importancia de la política pública, y marco legal a tener en cuenta.

Escaneado con CamScanner

Recursos: Cuaderno de notas, Trabajadora Social, equipo profesional de Política Publica SDIS.

Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución

CONVOCATORIA: No aplica

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Paola Andrea Forero	Trabajadora Social	Hogar casa Nostra	Paola A. Forero C.
Jessica Paola Cabrera	Coordinadora	Hogar casa Nostra	Jessica P. Cabrera S.

Anexos: Registro fotográfico.

Elaboró: Trabajo social.

Escaneado con CamScanner

REGISTRO FOTOGRAFICO




Mecanismos de seguimiento de la Convención
1. Conferencia de Estados parte: está conformada por todos los Estados parte y tiene, la función de hacer seguimiento al avance de los Estados en el cumplimiento de los compromisos derivados de la Convención, así como promover el intercambio de experiencias, buenas prácticas y la cooperación técnica entre los Estados, con el fin de garantizar la implementación efectiva de la misma.
2. Comité de Expertos: integrado por expertos designados por cada uno de los Estados parte, y es el responsable de realizar el análisis técnico de los informes periódicos presentados
Estados sobre el estado de cumpli
obligaciones contenidas en la Co